

CAPÍTULO II

Los planes de un tinterillo. — Ir por lana y volver sin pelo.
La transacción.

Yo regresé ese día hasta cerca de la oración, y D. Clemente informándome de lo ocurrido con el enviado, agregó: — El tompeate que he puesto á ese pobre, va á surtir igual efecto que el que llevó la dichosa Tules aunque en diverso sentido, ya parece que escucho sus planes, sus maldiciones, y haremos lo que el sordo repetir una más de las que digan para llevar la ventaja, muy pronto tendremos por aquí su amable visita; mira su carta, comienza con idolatrado negrito de mi corazón, y después de mil desatinos, amenazas y sentencias concluye con ésta: *No hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague.* Yo le contesté que viniera por acá, y le repetí su adagio, vamos á ver qué resulta de este enredo: tú sigue en tu trabajo mientras yo me divierto con ella.

Esa misma tarde fué D. Agapito muy alarmado con los informes que le dió Tules, de la locura de Alejo, ponderó lo agravante de la situación, y después de mil proyectos le arrancó á doña Remedios otros tres pesos para mandar una carta al consultante, á fin de que también pusiera en conocimiento del abogado aquel incidente y no fuera á ser que por ignorarlo el negocio fracasara, diariamente mandaba preguntar doña Remedios si había regresado ese sujeto, hasta que fastidiado D. Agapito quiso darle término al negocio arrancándole á la palomita otros diez pesos.

Se le presentó muy gozoso con varios papeles en la mano diciendo: — No te apures, Remedios, no hay que afligirse, el asunto es cualquier cosa si se sabe pendolear, el licenciado está conforme con mis planes, me los ha ampliado, está en buena

disposición de encargarse del negocio luego que se eleve al Tribunal competente, todo depende de que aquí demos el golpe, los hagamos caer en la ratonera, una confesión de parte, es relevo de prueba, esta contestación nos abre la puerta: pues al decirte que vayas, y eso de no hay deuda que no se pague, etc., claro está que quiere arreglar ese negocio y confiesa que hay una deuda. La locura de ese joven nos favorece, no puede ponerse de acuerdo con el viejo; nos llevamos dos personas extrañas que puedan dar fe en juicio y estén hábiles para atestiguar, tú le mueves conversación sobre el asunto, yo te sostengo, le busco el pico, canta, los otros oyen, nos venimos á poner aquí una información á pedimento de parte á toda mi satisfacción, y caen redondos. — Pero las injurias, Agapito, eso de decir que soy cusca coscolina y... no quiero que eso se quede así no más, mi crédito anda volando. — Eso será luego que ya tengamos cogido al viejo, cuando yo conozca que ha despepitado lo bastante para el primer negocio te haré una seña para que te pongas furiosa reclamándole cólerica los insultos de llamarte con esos apodos degradantes, para que si se sostiene en lo dicho presencien los mismos testigos, y con el otro que también lo ha oído de su propia boca, ya son tres que lo afirmarán, lo obligamos á que afiance la calumnia con dos ó tres talegas de pesos, ó pedimos el aseguramiento de la persona y entablamos el juicio sobre injurias graves, para eso me pinto, Remedios, le vamos á hacer sacar tamaña lengua, eres muy chiripienta y todo nos saldrá á pedir de boca; una chicana vale lo que pesa si se sabe pendolear, no soy tan zurdo. — Ya sé que no, mi alma, tienes las leyes en las uñas, eres listo y sabes aprovechar las oportunidades; en tus manos encomiendo mi suerte, acuérdate de que siempre he sido tu amiga verdadera y... — Vamos hablando francamente, Remedios, bien sabes que nunca desconozco tus bondades, yo pasé mi vida y mantengo á mi familia con lo que gano de mi trabajo, ya te descubrí mis planes que son infalibles para el buen éxito de ambos negocios, creo que de cualquiera persona que te valgas, no ha de querer servirte de balde, y adonde no sepan menear las teclas todo fracasa, pierdes tu dinero, te quedas injuriada, y gastas cuanto tengas sin lograr tu objeto, ¿si yo te

arreglo lo de la escritura cuánto me das? — Te cedo una tercera parte, la mitad. — ¿Y por otro negocio de las injurias? — Lo que me pidas, Agapito, ya sabes que soy franca. — De franca pecas, Remedios, no seas loca, si otro fuera yo, te cogía el falso y te arruinaba; medita en lo que dices, no seas tonta, por un lado te arrancarían mil y quinientos, por otro lo menos quinientos y luego las costas y demás desembolsos que son fuertes, te quedarías por puertas, ganabas los pleitos á costa de tu ruina completa, yo te estimo, y para darte una prueba de mi buena disposición determinaremos una cantidad fija; dame cuatrocientos pesos por mi trabajo en ambos negocios, no soy codicioso ni quiero abusar de tu franqueza. — Corrientes, cuenta con ellos y te lo agradezco en el alma. — Bueno, bueno ¿pero cómo me aseguro de nuestro convenio, somos mortales y...? — Extiende un documento á tu satisfacción y te lo firmaré. — Eso no puede ser, mi vida, las leyes nos prohíben estos contratos en que desde luego se ve que hay un cohecho, soborno, ó cualquier cosa ilegal; el código en esta materia está terminante, en el documento sería necesario expresar la procedencia, se juzgaría por contrato clandestino y... — Pues entonces yo no sé cómo asegurártelos, ya sabes que desconozco las leyes. — Solo un medio me ocurre; ¡feliz idea! ya estoy allanando el asunto, trataremos mercantilmente, me firmas una librancita, yo hago de girador, tú de aceptante, le dejamos en blanco el plazo para que no corra su término, hasta que esté concluido el negocio y tú satisfecha, ¿qué te parece? — Que no tengo inconveniente, tú sabes lo que haces. — Pues entonces no perdamos tiempo, voy á traer la libranza, y de paso prevendré á los que nos sirvan de testigos, alquilaremos dos caballos y mañana mismo vamos á la hacienda, porque la cosa urge, no vaya á ser que la demora nos perjudique. — Pues anda aprisa, y no te dilates.

Inter aquel pillo se fué contentísimo de poder estafar una suma regular, ella se puso á reflexionar diciendo sola: — ¿De cuándo acá se manifiesta este bribón tan desinteresado, y se conforma con una simple firma en una libranza? ¡ah! ya sé, como las libranzas según me ha dicho él mismo, traen consigo aparejos y disensiones, ó quién sabe qué diablo de enredos,

éste me quiere hacer guaje, se ganen ó pierdan los pleitos él queda asegurado; y luego me da una aparejada con la dichosa libranza, eso es seguro; pero habiendo consentido en firmarla ni modo de excusarme, y eso será causa de que los negocios se los lleve judas: ¿qué haré Señor de la sacristía? ¿cómo podré quitarme de estos aparejos? Discurre, Remedios, no se te tupa el entendimiento, y estuvo pensativa un gran rato hasta que al fin exclamó: — Sí, magnífico, ya está todo, así me quito esa pulla, y no digo una libranza, cincuenta le firmaré, para un pillo otro pillo; voy á traer el pomito de la tinta moradita que ahora está usando él mismo en el juzgado. Todo lo previno á la mano. Cuando volvió D. Agapito, llenó la libranza con la cantidad como dinero recibido, y sin más aviso firmó la giración contra doña Remedios, puso la aceptación y ésta con desenvoltura la firmó y se la devolvió.

Recogió D. Agapito el documento pudiendo apenas disimular su gusto; y pretextando ir á acabar de arreglar la viajata le dijo: — Conque ya no tengo nada que decirte, chula, procura estar lista temprano y manos á la obra, dame por ahí cuatro ó seis pesos para pagar á esos hombres y el alquiler de los caballos; lleva un apunte de todo, porque les hemos de ganar el pleito, y sin duda saldrán condenados en las costas. Doña Remedios aflojó los seis pesos, y se los embolsó despidiéndose muy placentero, y cuando no podía ser escuchado, decía: — Ya caíste rata en el costal de las alesnas, ya yo estoy asegurado, y á ver como no te lleva el diablo con todo y zapatos, voy luego luego á negociar esta letra con descuento y ya verás qué caro cuesta tirar el maíz á las palomas por la codicia de pillar un pichón. Entretanto también ella exclamaba: — ¡Pobre guaje! la que piensas te hago, hasta la peseta del papel va á echar de ribete; la libranza está puesta de su propia letra y firmada con la tonta que por aquí solo él usa, romperemos este pomito por lo que pueda suceder, mi nombre no se entienda, mi apelativo menos, mi letra está variada y por fin, mi firma es distante á la que acostumbro. Al otro día, iban doña Remedios en un caballo flaco con uno de los testigos en las ancas, y D. Agapito, de igual manera con el otro, llegaron después de las doce á la hacienda, bastante molidos y asoleados,

los vió venir D. Clemente y dijo : — ¡ Jesús me ampare! ¡ qué tormenta! ¡ una víbora de ponzoña! ¡ un pajarraco de rapiña de pluma y pico, con dos mastines de presa! ¡ me van á confundir! Se apearon, los hizo entrar al despacho, obligó á los acompañantes á que también se sentaran, y antes que entraran en materia se dirigió á D. Agapito y le dijo : — Ante todas cosas, ya que la casualidad me lo ha traído por aquí, amiguito, dígame ¿ quién es una maldita coscolina que tiene un tendajo para encubrir sus prostituciones, y comercia, con prestar el cuatro por cinco, con tal escándalo y desvergüenza que su casa es el nido de todos los vagos, á ciencia y paciencia de todas las autoridades que disimulan sus excesos? vd. es de allí, por los padrones debe saber cómo se llama, porque quiero hacerle á vd. el encargo de que me resorte un negocito, yo no puedo dedicarme á perder el tiempo, vd. está empapado en esos asuntos, de ellos come, y cuente por mi parte con una buena propina. Yo, contestó D. Agapito, no conozco á semejante persona, es la primera vez que llega á mis oídos esa noticia. — ¿ Ni vds., señores, pueden darme razón de esa maldecida cusca? replicó dirigiéndose á los demás. — No, señor, respondieron á una voz. — Pues entonces yo mismo tendré que hacer la averiguación, mañana ó pasado iré á molestarlo por el juzgado, D. Agapito, la cosa bien merece la pena, es preciso quitarle á la población esa plaga maldita de prostitutas, holgazanes y usureros; mire vd. este certificado y dígame si será suficiente para poder conseguir mi objeto, léalo vd. recio que lo oigan los señores, no es asunto de secreto, demasiado público por desgracia ha sido este fatal suceso que me tiene lleno de pesadumbre.

D. Agapito leyó un certificado dictado por D. Clemente y escrito y firmado por Alejo que decía así : — « Certifico y juro, que habiendo visto, reconocido y analizado la salivación, esputo y demás líquidos arrojados por el enfermo Alejo Delgado, todos ellos confirman las sospechas de que ha sido alevosamente envenenado, y que habiendo encontrado resistencia los extractos minerales en el estómago, atacaron directamente la organización del cerebro, produciendo en el paciente un absoluto trastorno mental que ha terminado en demencia declarada,

con todos los síntomas consiguientes á tan lamentable mal, y como facultativo recibido en la medicina y cirugía, doy el presente para los fines consiguientes, etc. » y seguía de ahí la firma del médico que había en el mineral. — D. Agapito no supo ni cómo acabó de leer aquel documento, conocía que la doña Remedios bien podría haber hecho semejante diablura, pero habiendo dicho antes que no la conocía fingió en lo posible indiferencia, y devolvió el certificado diciendo : — Está en regla, es una prueba irrecusable; pero está bueno ese documento como accesorio, es necesario poder antes justificar el hecho, hallar á la delincuente y... — Ya, ya todo ese camino le tengo andado, es imposible que en un pueblo tan corto dejen de conocer á esa cusca, tengo con que probarle en su cara que con ella estuvo Alejo la última vez que fué al pueblo, y como desde entonces comenzó el muchacho á desvariar, después de un fuerte ataque de estómago, estaba solo como maniático, delirando con que tenía una herencia, quién sabe qué negocio de minas emborrascadas, que iba á comprar, ranchos, haciendas, y á casarse con la maldita esa que me lo ha trastornado, en fin, mil sandeces sin ilación ni substancia, yo no había hecho mayor caso, pero el daño progresa, la enfermedad crece y ya es cosa de arrebatos, furias y arranques insoportables; como está con esa idea de que va á casarse, naturalmente ha de haber antecedentes, fácilmente se sabrá con quién tenía sus relaciones y amorcitos, á pesar de que ya tengo también un documento en que por primer renglón le dicen : « Mi querido negrito de mi corazón », y ya vds. verán que cuando una mujer se expresa así, es porque hay su más y su menos, eso ya es un indicio, con que dejemos eso á un lado y vamos al asunto de vds., estoy á sus órdenes.

Aquel preliminar inesperado surtió su efecto, el D. Agapito no hallaba ni cómo empezar, doña Remedios sudaba de congoja, no dudaba ya de la enfermedad de Alejo, suponía que D. Clemente le iba á formar un mitote endemoniado, y aunque estaba satisfecha de no haberlo dado algún veneno á su amante, todas las pruebas estaban en su contra, una que otra mirada de inteligencia de D. Agapito la había acabado de confundir, los testigos no más se miraban uno al otro perplejos, pues tampoco

dudaban que la querida de Alejo era la misma doña Remedios y tenían miedo de que los complicaran en su causa, por lo que dándose de codo no hallaban cómo desprenderse, por fin tomó la palabra D. Agapito y componiendo su semblante dijo: — El asunto que nos ha traído, señor D. Clemente, se reduce á que la señora que aquí mira presente, le ha prestado á D. Alejo una suma de dinero, por la cual le ofreció que le otorgaría la escritura correspondiente de los tres mil pesos que recibió por el término de dos años con sus réditos legales. — ¿Y á vd. le consta que eso sea cierto, D. Agapito? — Sí, señor, ha pasado en mi presencia el contrato, y puedo dar fe de entrega; yo mismo ayudé á contar el dinero que peso sobre peso recibió, montó á caballo y partió, como lo pueden justificar los señores. — ¿En qué año fué eso? preguntó D. Clemente á uno de los testigos. Sorprendido aquel hombre por no estar muy aleccionado en su papel balbució algunas palabras, y por no echar el negocio á rodar contestó lleno de duda: — La verdad, yo no lo recuerdo pero... — En ese año, señor, dijo doña Remedios, y no hace ni dos meses que... — Señora, dispense que la interrumpa, pero á vd. no le pregunto. ¿Á qué horas serían cuando eso pasó, amigo? prosiguió D. Clemente diciéndole al otro acompañante. — Señor, respondió aquel sujeto, yo no vi semejante cosa, y sólo tuve noticia de oídos. — Pues esto se va embrollando y no veo el negocio muy claro; á ver vd. señora, déme algunos pormenores que tengan visos de verdad porque hasta ahora yo no miro más que un *picaro tonto y una mujer desvergonzada*; pues asegura la fe de entrega, como si tres talegas de pesos fueran un grano de anís, son cerca de seis arrobas de plata y con ese volumen no se monta uno á caballo y parte tan fácilmente, sólo que hayan sido de oro. — Eso es, señor, en oro, respondió doña Remedios, por más señas que para completar el pico de los trescientos pesos lo hizo con escuditos. — Á vd., señora mía, sería bueno completarle el pico con un dulce pues con la mayor simpleza acaba de embrollar más el negocio. — ¿Por qué, señor? — Porque cuando yo pensaba descubrir la verdad, más me aleja de ella con otra nueva mentira. — Yo no miento, ahí está Tules que lo puede declarar, nos encerramos en mi recámara solitos, le puse á ese infame un cajón de mi ropero

con los cartuchitos de onzas, recogió los mil trescientos pesos en una talega de techomite colorado, lo salí á acompañar hasta donde estaba su criado con su caballo y... — Ya no quiero saber más, señores, reclamo la atención de vds., exclamó D. Clemente dirigiéndose á los acompañantes. D. Agapito dice que fueron tres mil pesos en plata, que los ayudó á contar, etc.; la señora afirma que estuvieron solitos encerrados, y que fueron mil trescientos en oro, y de todo sólo se colige que tan guaje y pícaro es el uno, como desvergonzada y embustera la otra, que ambos de común acuerdo creyendo lo que ese muchacho andaba contando en sus desvaríos de que iba á coger una herencia, comprar haciendas, y quién sabe qué más disparates de minas, borrascas, alemanes, y otras mil simplezas, quisieron explotarlo, y al efecto lo han vuelto loco para que no pudiera trastornar sus planes, díganme aquí con toda franqueza, señores míos, ¿también vds. tienen parte en semejantes picardías? — No, señor, contestó uno, y la verdad más que sea feo el decirlo, nosotros somos hombres de bien aunque pobres. — Y si hemos venido aquí, agregó el otro, es porque D. Agapito nos...

Antes que fueran aquellos hombres á echarlo por la cabeza, se paró D. Agapito diciendo: — Esos hombres sólo vinieron para cuidar á los caballos que nos alquilaron pero... — Pero cállese la boca, grandísimo pícaro; vds. mismos me acaban de dar luces, y he confirmado mis fundadas sospechas que son por desgracia efectivas realidades, pues ya no me cabe duda que vd., unido con esa vil mujer han sido los que han envenenado á ese muchacho; la cusca por quien le pregunté hace un rato, no está muy lejos, y en vista de que vd. confiesa haber presenciado el hecho, claro está que es su cómplice; ¿digo bien ó mal, señores? — Eso está claro, respondió uno. — Y desde á leguas se conoce, agregó el otro. — Pues háganme favor de tenerlo presente, porque no será difícil que esto mismo declaren vds. ante la justicia. Señor D. Agapito, porque me da vd. lástima no procedo desde luego, pero si formalizo mi demanda, yo le enseñaré á venir á insultar á un hombre honrado á su casa, fingiendo imposturas y picardías unido con una sabandija tan ponzoñosa, es vd. un pillo que montado en su pluma fragua supercherías para estafar al mundo entero; este crimen no

ha de quedar impune, y más que me cueste el dinero, lo he de hacer arrastrar una cadena. — Eso es mucho insultarme, señor D. Clemente, me está vd. faltando y... — Y vd. me está sobrando, grandísimo bribón, lárguese antes que le rompa este garrote en las costillas y acompañó las palabras con la acción, los testigos se pusieron en medio conteniéndole y suplicándole, D. Agapito vió el cuento malo y procuró escaparse lo más pronto, montó á caballo y partió á escape dándose á judas por el desgraciado término de su empresa. D. Clemente se serenó á instancias de aquellos hombres diciendo : — Vaya una superchería, con fingir tan torpemente el tal préstamo. — No fué fingido, señor, respondió doña Remedios no pudiendo contener sus lágrimas, eso que he dicho á vd. es la pura verdad. — Pues yo no quiero juzgarlo, señora, vea vd. quien lo ha de decir, estos señores que los creo imparciales : Díganme vds., ¿podrá pasarse á creer que la señora que presta dinero dando cuatro por cinco garantizados con una prenda que valga el triple, haya prestado mil y quinientos pesos á un hombre que en esos mismos días tuve que mandar arrear sus animales porque no me pudo pagar veintiocho pesos que me debía de rentas? y ha sido tan franca que no le exigió recibo, prenda, ni ninguna constancia, ¿la juzgan vds. tan generosa y desinteresada? digan la verdad. — No, señor, esos son cuentos y enredos como los de D. Agapito, respondió uno. — Y yo me alegro que se haya descubierto el pastel, agregé el otro, porque vd., señor D. Clemente, no crea que todos nos cobijamos con una misma frazada; con permiso de su merced nos retiramos. — Adiós, amigos, si acaso necesito su declaración yo les avisaré. — Sí, señor, cuente vd. con nosotros, ya sabe que puede mandar; adiós. — Buen viaje, amigotes, buen viaje, y también enañcándose en el otro caballo se fueron presurosos. D. Clemente prosiguió : — Conque ahora que estamos solos, doña Remedios, vamos á cuentas, suspenda vd. su llanto y desataremos este enredo, excuse sus lágrimas, porque hasta eso sale perdiendo, en mi mano está promoverle un mitotito del que sin duda alguna jamás podrá quedar bien; ninguno ignora que vd. es la coscolina de que he hablado y que tenía á Alejo embrutecido, pues con falsas caricias, mentidos halagos y todas las alimañas de

una cusca prostituída, en menos de un año y medio le estafó á su apantallado amante, cuanto constituía el haber de una honrada anciana y dos inocentes huérfanos, dicen que no hay mal que por bien no venga y por fortuna así ha sucedido, pues una perfidia de vd., una infame vileza, el haberse negado á facilitar á su adorado treinta pesos miserables, hizo que el muchacho conociera su error, abriera los ojos para ver el tortuoso camino por donde vd. lo conducía á su completa ruina; que prestara oídos á los consejos de su anciana madre, en fin, que tuviera un verdadero desengaño y volviera sobre sus pasos, todo lo que después ha acontecido lo hemos concertado entre los dos, con el fin de que usando de las mismas armas con que lo había desplumado, resarcir en parte, alguna cosa de lo mucho que vd. le había estafado, ¿entiende vd., señora? estafado. — Yo no le he obligado nunca, señor, él quiso echarla de generoso, y yo demasiado hice con corresponder á sus pretensiones. — Es verdad, tiene vd. razón, demasiado ha hecho con venderle muy caros sus vulgares favores que no escasea al que se los paga bien, y ese es precisamente su delito, pues siendo ya una mujer madura con más de treinta Abriles á la cola. — No, señor, veintidós. — Corrientes, veintidós ¿y once de las noches de luna? son treinta y tres. no me equivoqué, pero vamos al asunto; ya era tiempo de que conociera vd. que esa vida escandalosa y degradante ha de acabar con sus atractivos y por lo mismo pensar con juicio y no perder el tiempo en embaucar jóvenes inexpertos, que con la mejor buena fe hace caer en sus pérfidas redes; Dios la libre, mujer, de que comience á desbarrrar porque su desgracia es inevitable, será vd. despreciada de todo el mundo, los mismos pillos que hoy la circundan y adulan, serán los que con más escarnio se burlen de su indigencia y acabará vd. sus días en un hospital como sucede generalmente á todas las que como vd., han vivido encenagadas en el vicio y la prostitución.

Pero estoy separándome del asunto, no es vd. una niña para que se le oculte todo lo que he dicho, y si demasiado liebre corrida para consejos, que Dios la ayude, y el que por su gusto es huey, ya vd. me entiende; conque en resumen, los mil trescientos pesos consabidos han vuelto á su lugar, es decir,

con ellos se ha comenzado á trabajar y á aperar el rancho de Alejo, y aunque no queda compensado con eso, el muchacho se conformó con esa suma y vd. puede tranquilizarse por ese lado, ya le quitamos ese peso del corazón, la sentencia de su carta se ha cumplido; *no hay plazo que no se cumpla ni deuda que no se pague*, ya nos damos por pagados y se acabó, y si vd. quiere que definitivamente concluyamos este negocio, dígame su voluntad, porque este certificado y demás antecedentes que vd. no ignora, surtirán sus mejores efectos, yo no quiero armar escándalo, Alejo se va restableciendo y por lo mismo le propongo una transacción.

— ¿Cuál, señor, cuál? preguntó doña Remedios toda confundida, avergonzada y temerosa. — Que la cosa quede en tal estado, bajo tres condiciones precisas: la primera que no vuelva vd. á tratar de seducirme á ese muchacho, la segunda, que viva persuadida que los mil trescientos pesos no se los hemos estafado, ni robado, sino recogido para que volvieran á ser el sostén de una honrada familia; y la última, que sobre este asunto no se vuelva á hablar una sola palabra, sino que se larga vd. bendita de Dios con la boquita callada, y que guarde el más profundo silencio. — Las acepto, señor, las acepto; pero ¿y este certificado? — Rómpalo vd. y espero que no me pondrá en el trabajo de pedir otro tal vez más explicado y que surtirá los mismos resultados. Hizo pedazos doña Remedios el certificado que tanto temor le causó, dando de barato el dinero por tal de que el asunto no tomara más proporciones, y despidiéndose muy compungida se salió del despacho aumentando su pesadumbre ver que ninguno de sus acompañantes parecía y tenía que emprender su regreso á pie y en la fuerza del sol, por lo que despechada se sentó en el suelo á llorar su desventura. D. Clemente compádecido de ella exclamó: — Esa desgraciada será el demonio, pero es una mujer que han abandonado sus pícaros compañeros, no quita lo cortés á lo valiente; señora, señora, venga vd. acá que si esos pillos la han dejado sola, á mí no me falta un caballo en que se vuelva y un criado que la acompañe. — Gracias, señor, gracias, respondió algún tanto consolada volviéndose al despacho. Tocó D. Clemente la campada y apareció una criada. — Que pongan

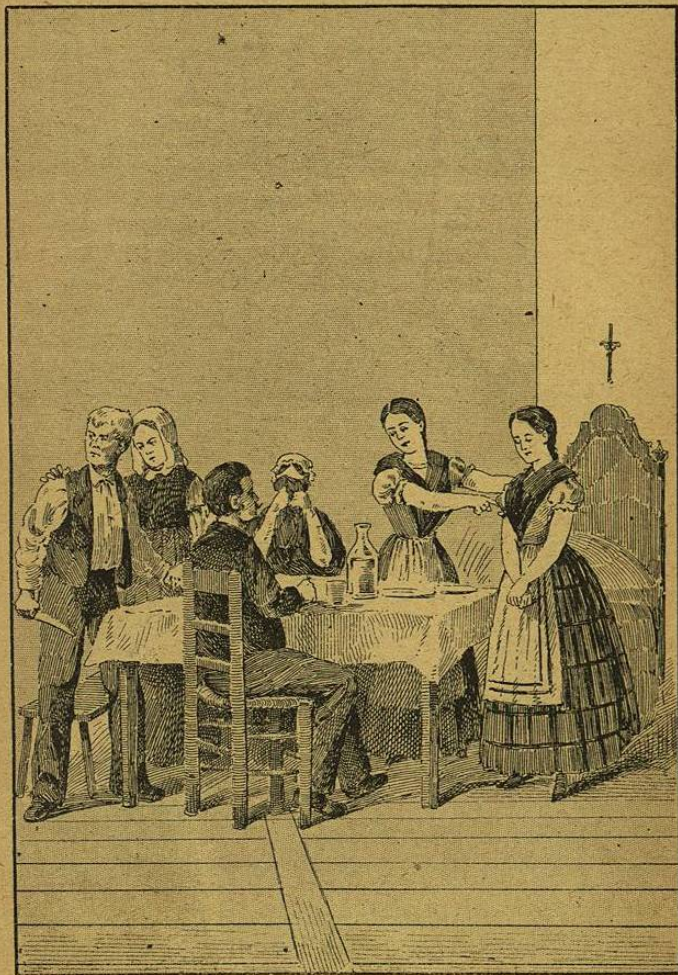
el caldo en la mesa y más cubiertos, porque esta señora comerá conmigo. — Ya pueden pasar, respondió la criada, todo está listo. La condujo al comedor, la atendió bien, y á buena hora en uno de sus caballos con su manga y sombrero y acompañada de un mozo, la hizo volver para el pueblo, no sin haber aprovechado el tiempo en darle muy saludables consejos acompañados de verídicas sentencias, terminando con hacerle una exacta pintura de su porvenir y con ofrecerle su amparo en un caso desgraciado.

Ella, á pesar de estar avezada en la maldad, no dejó de conocer la buena fe de aquel hombre franco y sincero, le dió los agradecimientos y marchó para su casa, dejando á D. Agapito admirado de verla llegar tan elegante, y haciéndose conjeturas, se supuso en unión de otros que lo rodeaban, que doña Remedios había conseguido más con sus hechizos, que él con sus chicanas, y evitaba á toda costa entrar con ella en explicaciones hasta que no hubiera escupido los cuatrocientos pesos de la libranza, que el mismo día de la aceptación le puso un mes de plazo y con descuento de un ochenta por ciento le endosó á favor de un comerciante de allí, recibiendo en pago, abarrotes, géneros, y lo primero que le ofrecieron por tal de asegurarse de algo.

La víspera del vencimiento de la letra se ausentó del pueblo para no tener que ver en el negocio, dejando á su segundo muy aleccionado en lo que debía hacer para que doña Remedios fuera ejecutada en caso de no pagar desde luego. Al otro día se presentó el comerciante con su libranza en casa de doña Remedios; ella con la mayor desfachatez desconoció su firma haciéndose de las nuevas, hubo disputas, alegatos, amenazas, etc., ocurrió el interesado al juzgado, la llamaron para la aclaración, sostuvo su dicho, probó con algunas firmas suyas que había en el libro de actas que no era igual la del documento, la ausencia de D. Agapito y la tinta, dieron margen á que sólo sobre él recayera el crimen y por lo pronto quedó libre doña Remedios, y el negocio en tal estado. Hasta los cuatro días regresó D. Agapito suponiendo el negocio terminado, y llevó grande sorpresa al notificarle el alcaide la orden de prisión por el crimen de estafa, que á pedimento del dueño de la letra había expedido

el juez, como buen triquila, así que no pudo quitarse el lazo, enredó á doña Remedios, hizo patente y comprobó el descuento de la letra, resultando de todo que se cumplieran los pronósticos de D. Clemente, pues encerrada doña Remedios en la cárcel sufrió la infeliz mil insultos, privaciones, y lo que es más, era la mofa, el juguete y el escarnio de todos los pillos que allí moraban, los que llenándole la comida de suciedad, provocándola á su estilo y riéndose de sus lágrimas, tenían en ella una continua diversión, haciéndole pagar muy caro hasta un trago de agua que pidiera, con mil afares y á peso de oro, consiguió después de algunos días que le facilitaran papel y tintero, con que escribió una carta muy circunstanciada á D. Clemente recordándole su último ofrecimiento, y merced al empeño que este señor tomó mirando su triste situación, y haciendo valer su grande influjo, se consiguió que saliera de su prisión después de dos meses de padecer, expulsándola de toda la comprensión de aquel Distrito y no volvimos á saber de su paradero.

El D. Agapito á pesar de tener como decían las leyes en las uñas y saber menear las teclas, fué sentenciado á dos años de presidio, pues á ese delito se le fueron apareciendo otros muchos en más escala, y el dueño de la letra después de perder lo del descuento sufrió una multa y pagó también muy cara su codicia. Este fué el término de mi segunda aventura, que si no hubiera sido por D. Clemente no sé á qué punto me hubiera conducido mi desenfreno, pues con pasos agigantados caminaba ciego para mi perdición. Conque ahora vamos á otra cosa. Ya tenia con mi generoso protector, mi padre adoptivo más de tres años, cuando agravándose de sus achaques no le fué posible resistirlos en pie y cayó en la cama para no levantarse, yo siguiendo sus lecciones, obediente á sus órdenes, y diestro en el manejo de la hacienda, me afanaba porque no se extrañara su presencia, en vano cada rato le escribía al patrón para que viniera á ver sus intereses ó mandara alguna persona para que le llevara una razón circunstanciada, nunca lo pudo conseguir porque tenia muchas atenciones en el Real, había hecho una ciega confianza en D. Clemente y sabiendo que estaba enfermo no quería que se entendiera que dudaba de su pericia, por lo que decía muy lleno de razón: — Mas que se lleve judas



Esta es la monja simarrona, Don Alejo.

á toda la hacienda, no quiero darle en qué sentir á mi buen amigo sino antes lo contrario, que se venga á curar á mi casa, y á esas expresiones D. Clemente contestaba : — Yo no he de abandonar estos intereses, y cuidaré de ellos mientras tenga aliento y cabeza con que discurrir para dar mis órdenes.

Por fin, en la última carta que D. Clemente le dirigió le suplicó que quería tener el gusto de verlo por la última vez en su vida, y de hacerle verbalmente unos encargos como á su mejor amigo, porque no dudaba que pronto se serviría Dios quitarlo de penas. Obligado por esto, tuvo que quebrantar su propósito, y acompañado de un criado se nos fué presentando en la hacienda, suponiendo como era de esperarse que por la larga enfermedad de D. Clemente todo andaría dado al diablo. Después de los saludos de ambos amigos y mutuas reconvenções amistosas y excusas desinteresadas, siguió como era preciso el informe de las enfermedades, sus progresos, etc. En la tarde el amo por idea aunque estuvo en el despacho, no quiso informarse de nada mirando todo con la más grande indiferencia, en la noche á fuerza de súplicas lo obligó D. Clemente á que fuera conmigo á dar una vueltecita por el campo diciéndole en secreto : — Quiero que vd. vea si ha cumplido ese muchacho, yo tengo muchos meses de no pararme y temo que me haya estado engañando. Muy tempranito me llevé al patrón, le enseñé todo y quedó sorprendido y sumamente contento de ver sus labores bien atendidas, las trojes repletas de semillas, el apero listo y en corriente, sus ganados muy aumentados, en fin, todo en progreso sin que hubieran resentido sus intereses en lo más mínimo la falta de la asistencia personal de D. Clemente, llamándole la atención algunas oficinas nuevas, bordos y presas para tener el agua para los riegos y aguajes para los ganados, haciéndole títere el respeto con que me miraban todos los sirvientes al darme las razones que les pedía ó al recibir mis órdenes, por lo que al regresar me preguntó : — ¿ Dígame vd., Alejo, cuál es el papel que vd. desempeña en esta hacienda, porque francamente hasta ahora ignoro su carácter? — Señor, le contesté, el principal según vd. ha visto, y el más insignificante porque ni mi nombre figura en las memorias. — Precisamente por eso lo extraño, ¿ y cuál es el sueldo que vd.

disfruta. — Mucho y ninguno. — Explíqueme ese enigma. — He dicho que mucho, porque D. Clemente á quien venero como á mi propio padre, me da de su mismo sueldo cuanto yo quiero, y ninguno porque á la hacienda no la gravo en un ochavo, si no es en asolear caballos cuando ha querido D. Clemente que en tres días dé un vuelta redonda y le traiga noticia de cuanto hay en los linderos, estancias, monte y ranchos anexos. — ¿Y qué tiempo lleva vd. de estar aquí? — Más de cuatro años. Siguí haciéndome multitud de preguntas respecto del campo, de los asuntos del despacho, de la caja y cuanto se le ocurrió, á todas satisface desde luego cumplidamente, y no le quedó duda alguna respecto de mi inteligencia.

Llegamos á la hacienda y entró contentísimo á ver D. Clemente, mientras yo por una rendija de la ventana los miraba y escuchaba sus palabras. — ¿Qué le ha parecido á vd. su casa, señor D. Pablo? dígame con franqueza su opinión, ¿ha notado algún despilfarro, descuido, trastorno, en fin, señor, dígame cómo encuentra sus intereses? — Perfectamente bien, amigo, no se puede negar que hasta en sus últimos momentos, es vd. un fiel servidor, un buen amigo y un verdadero hombre de bien, en todo lo que he visto y los informes que ese joven me ha dado, desde luego he conocido la mano de vd., los efectos de sus buenas disposiciones, sus bastos conocimientos, sus acertados cálculos, etc. y no puedo menos que manifestarle de la manera más cordial mi justo agradecimiento y el grave pesar que me causan sus avanzadas enfermedades; este abrazo, amigo mío, confirma mis palabras, y ambos se estrecharon. — Gracias, señor D. Pablo, gracias, porque con su venida ha tranquilizado mi espíritu, y con que vd. esté satisfecho de mi conducta y de que cuanto de mí ha dependido, he sabido corresponder á su confianza, aguardaré mi última hora sin esa aflicción que me amargaba la existencia. — Sólo una cosa no me ha parecido bien y debo reconvenirle por ella. — ¿Cuál, señor, cuál? — Que no he visto figurar en las memorias á D. Alejo, y no puedo consentir que vd. solo de su propio sueldo haya gratificado á un hombre que con tanta dedicación y tino ha sabido desempeñar su lugar.

— Ese es cuento mío, señor amo, respondió D. Clemente,

ese muchacho ha sido mis pies y mis manos; me sentía yo enfermo, me daba mucha pena no poder cumplir con mi deber, y cargo de conciencia se me hacía ganarle el sueldo de balde, porque mis achaques me impedían llenar mi obligación, y previéndolo todo con tiempo, procuré evitar las consecuencias de mi imposibilidad, para que los intereses á causa de ella no sufrieran detrimento, y si he logrado mi objeto, no he hecho más que cumplir como buen servidor; Alejo es mi hijo adoptivo, con mucho gusto recibe lo que buenamente puedo darle, y si tuve empeño en que los intereses no se menguaban, ¿cómo quiere vd. que los hubiera gravado con el sueldo de otro administrador? — Ya le dije que es cuento mío, y sobre ese asunto sólo me resta hacerle una recomendación, nadie es capaz de cubrir mi lugar como ese muchacho, me ha cogido el modo, bebido los alientos, es trabajador, hombre de bien y nada tonto, si vd. lo conserva en mi colocación, no sufrirá las consecuencias y detrimentos que padece una hacienda al cambiar de las manos que la manejan. — Eso mismo me ha parecido hacer, amigo mío, no era necesario su empeño. — Gracias, señor D. Pablo, por su condescendencia, pero tengo que hacerle una prevención y es, que no haga vd. con él lo que conmigo, que me ha costado un triunfo hacerlo venir, que recuerde que tiene una hacienda que demanda su presencia, mas que sea de cuando en cuando, pues aunque yo le aseguro que es hombre de bien, es joven, no tiene el pobre mi experiencia, y al ojo del amo engorda el caballo. Con que volviendo á otra cosa, sólo me resta inferirle una molestia, pedirle un favor que es el último con que lo molestaré.

— Háble vd., amigo mío, que su voluntad será cumplida. — Señor D. Pablo, le encargo á vd. particularmente á mi hermana Joaquina, pues aunque creo que Alejo jamás me la abandonará, sin embargo, quiero tener el consuelo de que encuentre esa pobre vieja un rincón en la casa de vd., ya pronto se le quitará ese gravamen, pues más grande que yo, no dudo que me seguirá la pista, pero siquiera sabré que no queda abandonada. — También sin que vd. me lo hubiera pedido, eso mismo había pensado, su señora hermana será de mi familia, yo se lo ofrezco en prueba de nuestra buena amistad.

— Pues entonces, señor, ya puedo tranquilo esperar la muerte, no quiero ser necio deteniéndolo al lado de un moribundo que no puede causarle más que pesadumbre, sus otras atenciones y su familia demandan su presencia, y sentándose en la cama y abriendo los brazos exclamó: — Adiós, señor D. Pablo, buen amo, y amigo generoso! ¡ voy á tomarle la delantera, adiós para siempre y hasta el valle de Josafát! — D. Pablo lo estrechó con la misma efusión, ambos derramaron tiernas lágrimas por su última despedida, y no pudiendo el amo responder á sus palabras porque su llanto las interrumpía, se desprendió saliéndose presuroso al despacho donde dió rienda suelta á su amargura, después de comer mandó disponer su caballo, yo previne cuatro criados montados y lo fuí á encaminar hasta pasarlo de algunos sitios sospechosos, al despedirme me dijo: — Desde que fallezca nuestro buen amigo, vd. ocupa su lugar con el mismo sueldo, hágale vd. un clásico entierro, que se cumplan en un todo sus últimas disposiciones, en los pueblos inmediatos reparta cien pesos ó más para que se apliquen misas por su alma en los nueve días del duelo, concluyendo el último con sus honras, no se pare vd. en gastos, y cárguelos todos á la memoria de rayas: que á doña Joaquina se le guarden los miramientos y respetos que hasta ahora le han tenido, que conserve sus criadas, y procure vd. que se atienda como á una persona de mi propia familia, si nó quisiere estar en la hacienda me la lleva vd. para mi casa, pásele su diario y déle gusto en cuanto quiera. En fin, amigo mío, en sus manos confío mis intereses, siga el ejemplo de su excelente maestro, de su padre adoptivo y contará siempre conmigo. Adiós. A los cinco días, exhaló D. Clemente el último suspiro entre mis brazos, quiso que lo enterraran á un lado de la puerta de la capilla de la misma hacienda en donde le mandé construir un humilde sepulcro según lo ordenó, doña Joaquina no me quiso dejar sólo, y yo apreciaba á la pobre viejecita como si fuera cosa mía.

CAPÍTULO III

Pánfila. — La Monja Simarrona. — Catástrofe. — Satisfacción cumplida. — El tapaboca.

El último pronóstico de D. Clemente también se realizó, pues no pudiendo resistir doña Joaquina la pesadumbre de la muerte de su hermano, sucumbió la pobre antes de tres meses, encargándome que se enterrara junto á él y dejándome heredero de todos sus cachivaches, inclusa Gumersinda, una muchacha huérfana que recogió desde chica y hacía veces de recamarera, la ascendí á ama de llaves, era media lamidita, tenía diez años y quise ver si ilustrándola y mejor vestida tal vez conseguía hacerme de una muchacha regular: con la misma ropa y alhajas de poco valor de doña Joaquina, en un instante la puse muy guapa y ya estaba yo muy ufano de mi obra y con tentación de casarme con ella, cuando arrebatando con lo que pudo, se largó con un indio taimado que tenía yo de caballericero, dejándome este bribón en cambio á su mujer y cuatro criaturas encueradas que el día menos esperado también desaparecieron de la hacienda. Desde entonces comencé á resentir la falta de una mujer de gobierno, continuamente mudaba cocineras, y la que no salía puerca era borracha, ladrona ó con más resabios que los caballos chorreños, cerca de ocho meses aguanté á esa canalla, pues porque no quedaran nuestros intereses solos, mi madre sólo desde su casa me atendía con la ropa limpia; tanto padecía yo con la comida, y estaba la casa tan abandonada, que compadecido el caporal me dijo: — Señor amo, para que su merced no pase tantos trabajos, le prestaré á mi hija Pánfila siquiera mientras encuentra una persona que lo asista como se debe. — Con mucho gusto, caporal, le respondí y si antes no le había pedido ese favor, ha sido porque temía que se me negara,